



Acta No. 001 - 2019

En el municipio de Santa María Cobán, Departamento de Alta Verapaz, siendo las catorce horas con treinta minutos del día martes ocho de enero del año dos mil diecinueve, reunidos en el Salón Municipal los representantes de las diferentes instituciones que integran la Coordinadora Inter Institucional (COMUIE, COMUSAN, PLANEA, REDIRECVA), las siguientes personas: Verónica Xuc - COPALFA; Luisa Cec - MIDES; Horacio Juárez - MINEDUC; Eulalia Ico Tojab - Representante de Mujeres ante el COMUIE; Rosario Beatriz Rosales - SESAN; Vidal Humberto Chiquin - Hogar Materno - Piedad Gamero de Marroquin - Concejal Quinto del Concejo Municipal; Nidia Lucely Tiul Cucul - Asociación PUENTE; Hilda Tux Canal Asistente de la Dirección Municipal de la Mujer y Dulce Biviana Cú los, Directora Municipal de la Mujer, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: La Directora Municipal de la Mujer da la bienvenida a los presentes agradeciendo la presencia de los mismos e instándoles a unir esfuerzos para coordinar acciones en bien del municipio; asimismo se da a conocer los puntos de la agenda, siendo los siguientes: Bienvenidos y objetivos, la forma de acciones de cooperación.



Se considere la posibilidad de elaborar una nota dirigida a la municipalidad, p. l. Interinstitucional u otras entidades que puedan apoyar para gestionar dicho proyecto; por lo que sugiere que Educación asesore en la perfilación del proyecto y como coordinadora se cuente con el respaldo a nivel de firmas para iniciar las gestiones correspondientes.

CUARTO: Representante de Salud, indica que sus principales acciones están enmarcadas en la vigilancia activa de embarazos en adolescentes; prevención de muertes de adolescentes en edad fértil; Aumento de la cobertura de espacios amigables; Fortalecimiento de programas de educación integral en sexualidad; Seguimiento y evaluación al PDA; promoción del cuidado y consumo de agua segura.

QUINTO: La Directora Municipal de la Mujer presenta los Ejes 3 "Juventud" y 4 "Coordinaciones Interinstitucionales", priorizando acciones como el fortalecimiento de capacidades a organizaciones juveniles para implementar estrategias para la prevención de embarazos en adolescentes; Generar espacios de dialogo y coordinaciones juveniles que implementen acciones para prevención de violencia; promover la coordinación para el monitoreo de los programas sociales. Del Eje 4: Fortalecer capacidades de organizaciones de mujeres en temas de Salud, prevención de violencia; lucha de la denuncia y referencia de casos; fechas conmemorativas; Gestión de alimentos ante UNICEF, para niños desnutridos del municipio.

SEXTO: De parte de la Dirección Municipal de la Mujer se hace entrega a cada integrante de la Coordinadora



Socialización de programación de mensuales de la Coordinadora para el presente año; Revisar y validar acciones del POA-2019 (PLANEA - POASAN - COMUJER - EDUCACION - SALUD Ejes 1, 2, 3 y 4); en Puntos Varios se agrega la intervención del representante del Hogar Materno, sobre la continuidad del proyecto en el municipio. SEGUNDOS: ha Concejal Quinto, da las palabras de bienvenida y objetivos de la presente reunión invitando a los presentes a que unamos esfuerzos y guiados de Dios poder alcanzar las metas que nos proponíamos en bien de la población.

TERCERO: el representante del Ministerio de Educación, inicia su intervención indicando que una de las estrategias para el presente año es incrementar la cobertura escolar de niños, niñas y adolescentes para disminuir la deserción escolar, prestando especial atención a casos que sean producto de embarazos en edades tempranas. Consulta la posibilidad de contar con el apoyo de la municipalidad u otras entidades para construir un edificio educativo para atender a niñas y adolescentes que desean continuar sus estudios, pero por cultura se da más oportunidad a varones y las adolescentes no pueden continuar sus estudios ya que por el horario de las telesecundarias corren riesgo su integridad y seguridad. Nilda Tzil, representante de Asociación PUENTE, sugiere que



de la programación de reuniones más para el presente año de las Comisiones.

SEPTIMO: En puntos varios, el representante del Hogar materno informa que ya se cuenta con una Junta Directiva y próximamente estará funcionando normalmente, por ahora se brinda atención de ultra sonido los días lunes y miércoles en el sótano de Fundación; asimismo agradece el apoyo brindado por la municipalidad y quienes de alguna forma han apoyado para continuar con el proyecto en el municipio. Se coordina con PUENTE, CONALTA, EDUCACION y la DMM la realización de un taller para la promoción de la ley de alimentación escolar dirigido a directores, padres de familia y Consejo Educativo de siete Establecimientos: Chitzac, Saquijs, Secaupara, Sexoy, Rosario, Urbana IVJ y Párvulos; actividad a realizarse el veintinueve de enero.

CERRAR: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente, a tres horas después de su inicio; en el mismo lugar y fecha; la que previa lectura, se acepta, ratifica y firma por los que intervinieron.

